

## EDITORIAL

---

La Revista Gobierno y Administración Pública del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política de la Universidad de Concepción, compromete un aporte al desarrollo de la disciplina en torno a los asuntos de gobierno a nivel país y latinoamericano. Un sello distintivo de esta revista, es la apertura a recibir artículos diversos en torno a temas asociados a la Administración Pública y la Ciencia Política, que contribuyen al desarrollo de elementos conceptuales y teóricos y que promueven la reflexión crítica sobre las realidades diversas y desafiantes de nuestros países.

Los artículos son relevantes para las discusiones contemporáneas a nivel nacional e internacional, preservando estándares de calidad científico que aseguran confiabilidad de los datos e información que aporta a la discusión de la comunidad académica y profesional. Para alcanzar estos fines, agradecemos la participación de los y las revisoras de artículos que participaron en este número, aportando con sus saberes y experiencias en las diversas temáticas que recibió la revista durante este periodo 2021.

El tercer número de la revista GYAP, considera seis artículos recibidos desde enero del año 2022. Se muestran resultados científicos en torno a temáticas de género, educación, calidad, smart city, y transformación digital en espacios locales. Uno de los aspectos relevantes de este número es la diversidad de casos y territorios que se abordan, contemplando realidades como Concepción, Mendoza o Nuevo León, y con especial interés en estudios sobre descentralización financiera de Gobiernos Regionales y Desafíos Municipales.

El primer artículo denominado “Áreas verdes públicas y prevalencia de la obesidad infantil: el caso de las comunas del Gran Concepción” es un aporte del autor Esteban Mayorga, quien efectúa un análisis sobre la existencia de áreas verdes en comunas de la provincia de Concepción y su incidencia -o no- en la obesidad infantil. Revisa diversas variables como género, tipo de áreas verdes, edad, cercanía, entre otras, en una investigación que aporta a la comprensión y abordaje de un problema público incipiente y relevante, en niños, niñas y adolescentes del país.

El segundo artículo lleva por nombre “Estándares de evaluación del docente de educación superior en México y Argentina” de la autora Llaudett Escalona de la Universidad Nacional de Palermo. El artículo realiza un análisis de los estándares de evaluación de la educación superior, tomando como casos la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) Argentina; los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES) de México. La autora entrega una comparación entre sistemas de acreditación, invitándonos a reflexionar sobre los tipos de estándares utilizados en el continente, en torno a los elementos mejora continua necesarios de considerar, para la formación de personas en las Instituciones de Educación Superior.

El tercer artículo de este número es un análisis a la evolución de la descentralización financiera y fiscal en Chile, desde la conformación de los Gobiernos Regionales en el año 1993. El artículo desarrollado por los autores Luis Riquelme, José Parada y Francisco Ramírez muestran la evolución de este aspecto fundamental para el desarrollo del país de forma equitativa. El aporte de los autores se centra en observar la implementación de la Ley 21.073 y la ley de presupuestos 2022 que incorpora modificaciones considerables al proceso de descentralización financiera. Asimismo invita a reflexionar sobre los aspectos necesarios para seguir en un proceso de descentralización fiscal.

El cuarto artículo es una investigación desarrollada por Martha Bedia de la Universidad de Guanajuato, México. Reflexiona sobre la importancia de las SmartCity o Ciudades inteligentes, tomando el caso de Nuevo León del Distrito de Jalisco y observando la política de desarrollo de la ciudad respecto al Índice de Competitividad Urbana de IMCO que mide las capacidades de las ciudades para impactar en el bienestar de sus ciudadanos. La revisión desarrollada por la autora, permite plantear desafíos y retos para la ciudad y a la vez, invita a observar aspectos de desarrollo urbano de las ciudades del futuro.

El quinto artículo se denomina “Reflexiones sobre el acceso de la Mujer a la institución policial: caminos recorridos y desafíos pendientes” desarrollado por seis autores y autoras de Argentina, encabezados por Alejandra Alanís de la Universidad de Palermo. El artículo es un interesante revisión documental sobre la incorporación de las mujeres en las fuerzas policiales, tomando el caso de la ciudad de Mendoza y observando la experiencia comparada de otros países latinoamericanos. Aportan con enfoque de género para analizar una institución altamente masculinizada.

Finalmente, el sexto artículo denominado “Transformación Digital en la Administración Local: Desafíos de la Ley 21.180”, del autor Carlos Umaña, entrega un interesante análisis de los retos que poseen la administraciones locales frente a la implementación de una agenda digital mandata por la ley de transformación digital. Cabe señalar que el artículo es el primero en abordar un desafío relevante para los contextos municipales de Chile.

Este nuevo número de nuestra Revista Gobierno y Administración Pública, cumple de este modo, con la presentación de artículos interesantes y diversos, que estoy segura aportan a la disciplina y promueven un aprendizaje y diálogo académico fructífero y necesario. Invitamos a nuevos autores y autoras a presentar sus aportes para una siguiente versión del año 2022, donde confiamos que seguiremos aportando al desarrollo disciplinar de los asuntos de Gobierno y Administración Pública.

Para cerrar, agradezco especialmente el trabajo desarrollado por el ayudante editorial de la revista Jean Paul Sepúlveda, además de nuestros académicos del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política, Dra. Waleska Muñoz, como Presidenta del Comité Editorial y Jaime Contreras Álvarez, como Editor General de la Revista.

Violeta Montero Barriga  
Directora  
Revista Gobierno y Administración Pública

Concepción, Julio 2022